

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en sus opiniones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Diario independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, á la mejora del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escapa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y en provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó inicial de sus autores.—En sus ediciones los originales de artículos ó comunicados que se nos envían, aunque no se publiquen.

## Subscripciones.

En Granada, un mes..... 175 pesetas.  
En el resto de la Península, España y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6  
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 1750  
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 30  
En las posesiones españolas de Guayana, un semestre (pago anticipado)..... 30

Fundador y Propietario  
**Luis Seco de Lucena.**

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO, 10.

## Asesorios.

Asesorios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 2.ª.—50 céntos después de la 4.ª plana.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de explotaciones públicas pagarán por razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.  
Igual que mortuorias.—4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—2 en la 3.ª.—1 en la 2.ª.—(pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 30 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 250.  
Comunidades.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Estimator (pago anticipado).

AÑO XXI.

Primera edición del Jueves 18 de Enero de 1900.

Núm. 11730.

## NUEVO REGALO

á los lectores de EL DEFENSOR DE GRANADA.

La magnífica oleografía, de 60 centímetros de altura por 90 de ancho, que reproduce el celebrado lienzo de

Luis Graner.

## LOS BABIDORIOS.

que hace pendant con La Pantalla Roja, puede ser adquirida, por los lectores de este periódico, por el precio de cinco pesetas.

Constituye este bello cuadro el más bonito adorno de una casa elegante, y, por ser de las mismas dimensiones que La Pantalla Roja, forma con él artística pareja.

En el Salon de EL DEFENSOR (Reyes Católicos 8, principal), se halla expuesta tan notable oleografía á fin de que nuestros lectores puedan juzgar por sí mismos su extraordinario mérito

## El trabajo de la mujer.

Las defunciones en Francia, en los niños de corta edad de las familias obreras, representan el 49 por 100 de los nacimientos, mientras que en las familias cuya madre no es obrera, sólo representan las defunciones de los niños el 15.5 por 100.

La única causa de la primera terrible proporción de mortalidad, sólo puede atribuirse á la separación del niño de los cuidados de la madre, separación raramente voluntaria y casi siempre impuesta por las necesidades de la vida.

Ante estas cifras, que con parecida proporción se repiten en España, como en todos los países en que la mujer casada acude á la fábrica á ganarse un salario, creamos que los hombres de buena fé están obligados á prestar toda solícitud y apoyo para la cesación de tan terrible fenómeno.

Hace ya más de treinta años, dijo Michelet: «El trabajo de la mujer casada en la fábrica es una monstruosidad que deshonra á nuestro siglo.»

Ahora, este abuso, nacido de la especulación sobre la mano de obra, se ha agrandado considerablemente y viene ya á constituir un triple atentado contra la Naturaleza, que ha constituido á la mujer en estado de inferioridad física: contra el orden moral, que exige que la mujer dirija su casa y críe sus hijos, y contra el orden social, porque la experiencia de todos los tiempos nos enseña cómo han decaído todas las razas, en las que el sagrado ministerio de la mujer, esposa y madre, ha sido desconocido.

En el Congreso internacional de Zurich para la protección del trabajo, se planteó hace dos años ese problema en términos que parecen factibles, de restricción gradual del trabajo de la mujer casada en la fábrica; pero los socialistas han combatido tal solución, aduciendo que las condiciones de la producción industrial moderna exige en el concurso de la mujer, y que, por otra parte, la familia obrera necesita el salario de la madre.

El primer argumento es especioso y de la misma índole de todos los que se emplean para justificar los abusos del industrialismo moderno: trabajo de los niños, trabajo de noche, trabajo del domingo....

El segundo argumento relativo á la necesidad del salario de la esposa, es falso á pesar de todas las apariencias, pues ese salario no compensa, en el presupuesto material y en el vínculo moral de la familia obrera, las pérdidas que determinan el abandono de la casa, la diversidad de comidas, la falta de aseo y recomposición de los vestidos, el descuido de la prole, etc.

Opinan los socialistas que es necesario que la mujer casada se emancipe económicamente de la dependencia del marido, y hé ahí como el socialismo con tal teoría viene á declarar que el industrialismo moderno tiene derecho á ir sustituyendo cada vez más por obreras á los obreros, único medio de llegar á esa decantada igualdad ante el trabajo y emancipación económica de la mujer.

La restricción del trabajo industrial de la mujer casada es una reforma tan poco difícil, que ya hoy es practicada, aunque con cierta medida, por numerosas leyes.

La mayor parte de las leyes europeas relativas á la materia, retardan para la mujer la admisión en los trabajos de la gran industria; consagran especialmente en esta lo de gestación, períodos de reposo y muchas de estas leyes restringen el trabajo de la mujer en el fondo de las minas.

Entendemos que deben unificarse y darse mayor extensión á estas leyes, sin que este signifique que deba prohibirse á la mujer todo género de trabajo manual.

La mujer debe también sin duda obedecer á la ley del trabajo, que es la ley de la humanidad; pero sólo debe estar sujeta á ella en la medida y según los medios que corresponden á sus fuerzas y á su naturaleza.

## Desde Venezuela.

El país de las revoluciones.—La lucha actual.—La Cruz Roja.—Expulsión de españoles.—Últimas noticias de la guerra.—La prensa de Venezuela.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mi estimado amigo: Tiempo hace que no le envío ninguna correspondencia desde este desgraciado país, digno de mejor suerte, esperando siempre poderle anunciar el triunfo definitivo de cualquiera de las ciento y una revoluciones que desde que llegó á este país ensangrientan su suelo, arruinan su industria y su comercio é impiden las operaciones agrícolas, base de su riqueza.

## Hombres célebres.

**DON JUAN II DE ARAGON.**  
18 de enero.

El reinado de este monarca de Aragón y Navarra, se distingue en la historia patria por las numerosas luchas que en él se sostuvieron y por el apasionamiento con que fué perseguido el príncipe de Viana, heredero legítimo de la corona navarra, cualidad que dió origen á que toda su vida fuera una larga cadena de desdichas.

El infante D. Juan de Aragón, más tarde D. Juan II, no heredó á la muerte de su padre más que la gobernación de sus estados de Sicilia; pero su enlace con doña Blanca de Navarra, y el heredero de su hermano Alfonso V la corona de Aragón, condujéronle á ser un monarca poderoso, siendo el resultado de ello las fratricidas luchas que por mucho tiempo asolaron sus reinos.

A la muerte de su esposa D.ª Blanca, el príncipe de Viana, su hijo, heredaba el reino de Navarra; pero D. Juan, en lugar de resignar los poderes á favor de su primogénito, emprendió contra él la larga serie de persecuciones y violencias, terminando por hacerle prisionero.

Las poblaciones adictas al desgraciado príncipe, cuyo único delito era haber tenido por madre á la reina de Navarra y por padre á un hombre todo ambición y soberbia, se sublevaron contra el usurpador, estallando por tal motivo una de las infinitas guerras civiles que han llenado de miserias y desventuras á esta desdichada España.

Gran parte de la culpa de lo ocurrido al de Viana, corresponde á su madrastra doña Juana Enriquez, pues llevada de su odio al hijastro, incitó y alentó á su esposo para que observara la conducta que tanta ruina ocasionó á los valerosos y nobles navarros, llegando ella hasta el extremo de dirigir la campaña contra éstos cuando don Juan se quedó ciego.

Su carácter guerrero y batallador, condujo á D. Juan á la realización de empresas de que salió vencedor, además de las que acometió dentro de sus estados.

Era, también, político habilísimo; hombre muy aficionado al fausto y á la prodigalidad, tanto que cuando falleció, tan agotado estaba su tesoro, que tuvieron necesidad sus herederos de empeñar sus joyas para hacerle un entiero decoroso.

Murió el 18 de Enero de 1479, á los ochenta y dos años de edad y á los cincuenta y cuatro de reinado.

**Hernando de ACEVEDO.**

**Libros nuevos.**

La granjería andante. Este es el título de una obra sensacional escrita por el conocido literato don Vicente Sanzchiz (*Miss-Teriosa*).

Consta el libro citado de dos partes, á saber: *La política en camisa* y *La moral... disparada*.

El señor Sanzchiz, que es un escritor infatigable y fecundísimo y un periodista veterano y valiente, sienta como principio axiomático que la política es el arte de hacer negocios con la salvaguardia del Estado y que lo que constituye la verdadera aspiración de las gentes que viven al día es la necesidad en que se hallan de probar que es indispensable pactar transacciones, más ó menos vergonzosas, con los malos institutos para demostrar al mundo que la virtud es una cosa molesta y, en muchos casos, inoportuna.

Las siluetas políticas, contenidas en la primera parte de este libro, no son como decía su autor, muy consoladoras, pero están tomadas del natural. Caricaturista, crítico, espíritu noble y caballeresco, Sanzchiz se coloca en un buen punto de vista para presenciar el desfile de todos los seres corrompidos que con la sangre de los pueblos han tenido de púrpura el manto de sus ambiciones bastardas. La pluma acerada y fina de *Miss-Teriosa* convierte á veces en bisturi, que rasga y desentraña los cadáveres de una mal entendida y llamada política; otras veces es látigo juvenilino que fustiga las espaldas de los malvados; y otras pesada maza de batán que cae como inmensa mole sobre los tallores y desdoscados que forman las legiones de *La granjería andante*.

La obra, que está admirablemente impresa, bajo una artística y elegante cubierta en colores, orna la con el fotograbado de un precioso dibujo de Mariano Bulliere, es libro en que las gallardías

## Hojas sueltas.

La reina de Bélgica, queriendo ofrecer al hijo de un alto personaje de su corte un buen aguilado, ordenó se comprase un loro de los más hermosos y mejor educados.

Adquirido uno que, según el vendedor, era una maravilla de ilustración y buenas formas, se le llevó á Palacio, y apenas instalado el animalito, comenzó á gritar con su más chillona voz: «¡Abajo el rey de cartón! ¡Viva la República!»

Los cortesanos se quedaron estupefactos; pero la reina encontró muy gracioso el sucedido.

Y á un servidor de Palacio se le encomendó la árdua tarea de reformar la educación del loro, procurando su conversión política hasta conseguir hacerle cambiar sus voces subversivas por las salutaciones legales de «¡viva el rey! ¡viva la reina!»; lo cual parece pudo conseguirse antes del día en que debió hacerse el obsequio.

En cuanto al vendedor del ave, se le recomendó que diese á sus discípulos otra educación más en consonancia con el respeto á las instituciones que rigen el país belga.

El loro hizo lo que cualquier político al uso: al verse halagado y mimado, cambió la cascabelina republicana que llevaba en el pico por la cascabelina monárquica, convirtiéndose en fervoroso monárquico.

## La vida.

¿Por qué la vida nos parece bella? ¿Qué placer nos ofrece mientras dura, si no hay edad ni condición en ella, que dolor no se vuelva ni amargura?

Niños, un ademan nos intimida, juguetes somos en la edad florida, de la fortuna y del amor insano; y al fin, cubiertos de cabello cano, abrumados gemimos al peso de los años que vivimos.

Ya el ansia de adquirir nos atormenta, ya el temor de perder nos pone susto. Lid continúa y violenta entre sí tienen siempre los malvados, y perdurable lid también sustentan contra la envidia y la falacia el justo.

Fantasmas engendrados por loca fantasía, sueño, delirio son nuestros cuidados; y cuando al cabo con vergüenza un día se desengaña nuestra mente ciega, entonces es cuando la muerte llega.

## HARTZEMBUSCH.

Entre amigos: —¿Qué ha sido de aquel pobre Ricardo que siempre hablaba de suicidarse por estar cansado de la vida?

—Ha encontrado un médico que le ha descubierto una enfermedad grave. Y desde entonces no hace más que cuidarse y tomar todo género de precauciones.

## En la provincia.

En Quentar. Para los días 20 y 21 del actual se están ya organizando en este pueblo las hermosas fiestas con que anualmente se solemniza allí el día de San Sebastián.

Con una república general de campanas y con una verdadera lluvia de cohetes y palmas reales dan principio los festejos el 19 del actual, á las doce del día.

Por la noche, saldrá en procesion el Santo Rosario con la efigie del venerado mártir; y, concluida la procesion, se quemará un magnífico castillo de fuegos artificiales, hecho por el pirótecnico don Manuel Gutierrez y costeado por los mayordomos del Santo.

A las fiestas asistirá la banda de música de Churriana.

Esta recorrerá, á las seis de la mañana del día 20, las calles de la poblacion, tocando diana. A las once, habrá en la iglesia mayor misa solemne que celebrará y cantará el señor cura párroco, acompañado por el capellan de Algotoma y por el diácono D. Manuel Diaz Lopez.

Del pangegriego del Santo está encargado el señor cura de Armilla.

Cuando la funcion religiosa termine recorrerá las principales calles de Quentar la procesion tradicional, presidida por el ayuntamiento y el juzgado. En la noche del día 20 habrá bailes públicos.

El día 21, despues del toque de diana, se verificarán las fiestas consuetudinarias. Por la noche, retreta y baile de convite en las Casas consistoriales.

Para comodidad de cuantos á estos festejos concurrán y mayor lucimiento de las solemnidades organizadas, el alcalde del pueblo ha dispuesto que se arregle y resane el piso de las calles principales y que se invite y obligue á todos los vecinos á que cada uno limpie y embellezca las aceras y fachadas de sus casas respectivas. Se ha empedrado la cenefa de la entrada de la poblacion y se ha reconstruido la fuente que destruyó la tormenta.

Así nos lo comunica nuestro correspondal en Quentar.

## Comision provincial.

Sesion de anteayer.

Preside el Sr. Espadas Saenz Diente. Asisten los señores Cueto Avila, Vargas Romero, Hitos, Salazar, Moreno y Burgos Careaga.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se adoptan los siguientes acuerdos: Informar al Gobernador en el expediente de reduccion á incompleta de la escuela de niños de Cádiz.

Quedar enterada de la aceptacion por parte del Sr. Almagro de las bases del acuerdo de 5 del pasado diciembre, y que se comunique dicho acuerdo y su aceptacion al señor Ordenador de pagos del presupuesto.

Autorizar la salida del Hospital de dementes de Antonio Illescas Ruiz, y que se haga saber á la familia de este que, para nuevo ingreso, se requiere expediente judicial.

Aprobar la cuenta de suministros de viveres al Hospital de San Lázaro, y las del mismo concepto del de San Juan de Dios, del Asilo de Huérfanos, Casa de Expositos y dementes.

Conceder ingreso en el Hospicio á José Martinez Degua.

Y aprobar los balances de cuentas trimestrales de los ayuntamientos de Velez Benadilla, Motril, Almuñécar, Guajar Alto, Guajar Fondón, Molivzar, Yegen y Guajar Faragút.

Una queja. Trasmítimos á la Alcaldía la queja que de los vecinos de la calle del Torillo llega á nosotros.

En dicha calle, que es bastante estrecha, se está haciendo obra en una casa y es tanta cantidad de escombros y piedras acumulada en medio de la vía que además de las molestias que ello ocasiona á cuantos viven en las casas contiguas se obstaculta el tránsito público.

Enfermo. Se encuentra muy aliviado de la grave enfermedad que puso en peligro su vida el recaudador de contribuciones de esta capital don José Vallejo.

Ruéganos el Sr. Vallejo que haga constar su agradecimiento á cuantos se han interesado por su salud y la imposibilidad en que está de contestar personalmente á las múltiples cartas y tarjetas que ha recibido.

Acotamiento. A instancia de D. Ricardo Tarduchi Acero, vecino de Madrid el Gobernador ha publicado en el *Boletín Oficial* un edicto, haciendo saber que, usando del derecho que la ley concede, queda cerrada y acotada respecto á sus frutos, pastos, caza, nieve y demás productos la finca denominada «Piedras de Vicente» sita en término de Geres del Marquésado y propiedad del Sr. Tarduchi.

## En la provincia.

En Quentar. Para los días 20 y 21 del actual se están ya organizando en este pueblo las hermosas fiestas con que anualmente se solemniza allí el día de San Sebastián.

Con una república general de campanas y con una verdadera lluvia de cohetes y palmas reales dan principio los festejos el 19 del actual, á las doce del día.

Por la noche, saldrá en procesion el Santo Rosario con la efigie del venerado mártir; y, concluida la procesion, se quemará un magnífico castillo de fuegos artificiales, hecho por el pirótecnico don Manuel Gutierrez y costeado por los mayordomos del Santo.

A las fiestas asistirá la banda de música de Churriana.

Esta recorrerá, á las seis de la mañana del día 20, las calles de la poblacion, tocando diana. A las once, habrá en la iglesia mayor misa solemne que celebrará y cantará el señor cura párroco, acompañado por el capellan de Algotoma y por el diácono D. Manuel Diaz Lopez.

Del pangegriego del Santo está encargado el señor cura de Armilla.

Cuando la funcion religiosa termine recorrerá las principales calles de Quentar la procesion tradicional, presidida por el ayuntamiento y el juzgado. En la noche del día 20 habrá bailes públicos.

El día 21, despues del toque de diana, se verificarán las fiestas consuetudinarias. Por la noche, retreta y baile de convite en las Casas consistoriales.

Para comodidad de cuantos á estos festejos concurrán y mayor lucimiento de las solemnidades organizadas, el alcalde del pueblo ha dispuesto que se arregle y resane el piso de las calles principales y que se invite y obligue á todos los vecinos á que cada uno limpie y embellezca las aceras y fachadas de sus casas respectivas. Se ha empedrado la cenefa de la entrada de la poblacion y se ha reconstruido la fuente que destruyó la tormenta.

Así nos lo comunica nuestro correspondal en Quentar.

## Comision provincial.

Sesion de anteayer.

Preside el Sr. Espadas Saenz Diente. Asisten los señores Cueto Avila, Vargas Romero, Hitos, Salazar, Moreno y Burgos Careaga.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se adoptan los siguientes acuerdos: Informar al Gobernador en el expediente de reduccion á incompleta de la escuela de niños de Cádiz.

Quedar enterada de la aceptacion por parte del Sr. Almagro de las bases del acuerdo de 5 del pasado diciembre, y que se comunique dicho acuerdo y su aceptacion al señor Ordenador de pagos del presupuesto.

Autorizar la salida del Hospital de dementes de Antonio Illescas Ruiz, y que se haga saber á la familia de este que, para nuevo ingreso, se requiere expediente judicial.

Aprobar la cuenta de suministros de viveres al Hospital de San Lázaro, y las del mismo concepto del de San Juan de Dios, del Asilo de Huérfanos, Casa de Expositos y dementes.

Conceder ingreso en el Hospicio á José Martinez Degua.

Y aprobar los balances de cuentas trimestrales de los ayuntamientos de Velez Benadilla, Motril, Almuñécar, Guajar Alto, Guajar Fondón, Molivzar, Yegen y Guajar Faragút.

Una queja. Trasmítimos á la Alcaldía la queja que de los vecinos de la calle del Torillo llega á nosotros.

En dicha calle, que es bastante estrecha, se está haciendo obra en una casa y es tanta cantidad de escombros y piedras acumulada en medio de la vía que además de las molestias que ello ocasiona á cuantos viven en las casas contiguas se obstaculta el tránsito público.

Enfermo. Se encuentra muy aliviado de la grave enfermedad que puso en peligro su vida el recaudador de contribuciones de esta capital don José Vallejo.

Ruéganos el Sr. Vallejo que haga constar su agradecimiento á cuantos se han interesado por su salud y la imposibilidad en que está de contestar personalmente á las múltiples cartas y tarjetas que ha recibido.

Acotamiento. A instancia de D. Ricardo Tarduchi Acero, vecino de Madrid el Gobernador ha publicado en el *Boletín Oficial* un edicto, haciendo saber que, usando del derecho que la ley concede, queda cerrada y acotada respecto á sus frutos, pastos, caza, nieve y demás productos la finca denominada «Piedras de Vicente» sita en término de Geres del Marquésado y propiedad del Sr. Tarduchi.

## En la provincia.

En Quentar. Para los días 20 y 21 del actual se están ya organizando en este pueblo las hermosas fiestas con que anualmente se solemniza allí el día de San Sebastián.

Con una república general de campanas y con una verdadera lluvia de cohetes y palmas reales dan principio los festejos el 19 del actual, á las doce del día.

Por la noche, saldrá en procesion el Santo Rosario con la efigie del venerado mártir; y, concluida la procesion, se quemará un magnífico castillo de fuegos artificiales, hecho por el pirótecnico don Manuel Gutierrez y costeado por los mayordomos del Santo.

A las fiestas asistirá la banda de música de Churriana.

Esta recorrerá, á las seis de la mañana del día 20, las calles de la poblacion, tocando diana. A las once, habrá en la iglesia mayor misa solemne que celebrará y cantará el señor cura párroco, acompañado por el capellan de Algotoma y por el diácono D. Manuel Diaz Lopez.

Del pangegriego del Santo está encargado el señor cura de Armilla.

Cuando la funcion religiosa termine recorrerá las principales calles de Quentar la procesion tradicional, presidida por el ayuntamiento y el juzgado. En la noche del día 20 habrá bailes públicos.

El día 21, despues del toque de diana, se verificarán las fiestas consuetudinarias. Por la noche, retreta y baile de convite en las Casas consistoriales.

Para comodidad de cuantos á estos festejos concurrán y mayor lucimiento de las solemnidades organizadas, el alcalde del pueblo ha dispuesto que se arregle y resane el piso de las calles principales y que se invite y obligue á todos los vecinos á que cada uno limpie y embellezca las aceras y fachadas de sus casas respectivas. Se ha empedrado la cenefa de la entrada de la poblacion y se ha reconstruido la fuente que destruyó la tormenta.

Así nos lo comunica nuestro correspondal en Quentar.

## Comision provincial.

Sesion de anteayer.

Preside el Sr. Espadas Saenz Diente. Asisten los señores Cueto Avila, Vargas Romero, Hitos, Salazar, Moreno y Burgos Careaga.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se adoptan los siguientes acuerdos: Informar al Gobernador en el expediente de reduccion á incompleta de la escuela de niños de Cádiz.

Quedar enterada de la aceptacion por parte del Sr. Almagro de las bases del acuerdo de 5 del pasado diciembre, y que se comunique dicho acuerdo y su aceptacion al señor Ordenador de pagos del presupuesto.

Autorizar la salida del Hospital de dementes de Antonio Illescas Ruiz, y que se haga saber á la familia de este que, para nuevo ingreso, se requiere expediente judicial.

Aprobar la cuenta de suministros de viveres al Hospital de San Lázaro, y las del mismo concepto del de San Juan de Dios, del Asilo de Huérfanos, Casa de Expositos y dementes.

Conceder ingreso en el Hospicio á José Martinez Degua.

Y aprobar los balances de cuentas trimestrales de los ayuntamientos de Velez Benadilla, Motril, Almuñécar, Guajar Alto, Guajar Fondón, Molivzar, Yegen y Guajar Faragút.

Una queja. Trasmítimos á la Alcaldía la queja que de los vecinos de la calle del Torillo llega á nosotros.

En dicha calle, que es bastante estrecha, se está haciendo obra en una casa y es tanta cantidad de escombros y piedras acumulada en medio de la vía que además de las molestias que ello ocasiona á cuantos viven en las casas contiguas se obstaculta el tránsito público.

Enfermo. Se encuentra muy aliviado de la grave enfermedad que puso en peligro su vida el recaudador de contribuciones de esta capital don José Vallejo.

Ruéganos el Sr. Vallejo que haga constar su agradecimiento á cuantos se han interesado por su salud y la imposibilidad en que está de contestar personalmente á las múltiples cartas y tarjetas que ha recibido.

Acotamiento. A instancia de D. Ricardo Tarduchi Acero, vecino de Madrid el Gobernador ha publicado en el *Boletín Oficial* un edicto, haciendo saber que, usando del derecho que la ley concede, queda cerrada y acotada respecto á sus frutos, pastos, caza, nieve y demás productos la finca denominada «Piedras de Vicente» sita en término de Geres del Marquésado y propiedad del Sr. Tarduchi.



Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero público 3 reses mayores á 1'90 pesetas el kilogramo; 67 borregos á 1'58, y 13 cabras á 1'45.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Corral Robles, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, D. Antonio Díaz de Rivera y Muro, comandante de artillería y marqués de Casablanca.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, D. Juan Carrasco Martínez, primer capitán de Vitoria.—Planton en el Gobierno militar, ordenanzas del mismo.—Planton en el parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Mercancías. Ayer llegaron á la estación de esta capital las siguientes: Bonanza. 13 bultos de pólvora para Moreno.

Dos Hermanas. 10, tejidos, Acosta. Jerez. 1, vino, Montoro.—1, id., Valdivia.—1, id., cognac, Lueña.—5, id., Lopez.—2, aguardiente, Villatoro.

Málaga puerto. 1, vino, Fernandez.—3, tablas, García.—20, loza, Perez.—1, hilo, Saz.—2, hierro, Ortega.—3, barniz, Gonzalez.—10, papel, Rodríguez.—7, id., Santaella.—5, id., Cuesta.—1, tejidos, Mena.—4, quincalla, Romero.—1, vidrio, Rodríguez.

Málaga central. 110, tapones, Perez. Málaga. 2, sosa, Rivas.—1, vino, Torres.—1, id., Rodríguez.—1, id., Escribano.—1, ferreteria, Antras.—1, jabon, Carmona.—5, latas, Moreno.

Almodóbar. 1, carbon, Torres. Huro. 14, vino, Ruiz.

Baeza. 1, sombrereria, Padial. Bejar. 1, paños, Oimedo. Bilbao. 61, hierro, Oliveras.

Barcelona. 1, espejos, Baena.—2, quincalla, Romero.—1, tejidos, Jimenez. Cartagena. 1, vidrio, Ruiz.

Játiva. 1, herramientas, Ruiz. Logroño. 6, vino, Rosales.

Seccion religiosa.

Cultos para hoy.

Santos del día. Dia 18.—La cátedra de San Pedro en Roma, y Santa Prisca, v. y m.

Jubiléo circular. En la iglesia de Capuchinas. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco. En la Catedral y Capilla Real á las nueve.

En las Capuchinas á las ocho.

Misas de hora fija. La hay de doce en la Magdalena, San Justo, en las Capuchinas y en Ntra. Señora del as Angustias.

En la iglesia del Sagrado Corazon de Jesus se celebran misas á las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

Novena. En las Capuchinas se hace la devoción del Smo.

La de San Sebastian se hace en el Sagrario.

La de Santa Paula en su iglesia á las cuatro.

Rosario. En la Catedral, San José y San Andrés á las ocho y media. En las demás iglesias á las oraciones.

Visita de la Corte de Maria. Ntra. Sra. de la O, en el Sagrario.

TELEGRAMAS

Tagalos y yankees.

Un telegrama de Hong Kong participa con referencia á noticias de Filipinas, que entre San Mateo y Paranaque los tagalos atacaron á los yankees, derrotándolos por completo.

Murieron ciento cuarentiseis americanos, y entre ellos un coronel.

Ingleses y boers.

Noticias recibidas durante la madrugada anterior, dicen que en el rio Modder continúa el cañoneo entre ingleses y boers.

No se ha confirmado la noticia de que se haya librado un nuevo combate entre las tropas que manda el general Buller y las boers.

Estas siguen reconcentrándose al Norte de Motteno.

La situación del general Gatacre continúa siendo muy comprometida.

La division de lord Methuen sigue completamente desorganizada.

Telegrafían de Londres diciendo que se acentúa el rumor de que fuerzas inglesas se acercan á Ladysmith en socorro de la plaza.

Dicen de Londres que ha sido fortificada la capital de la República de Orange.

La ciudad ha sido rodeada en un espacio de diez millas de fuertes atrincheramientos.

Con referencia á despachos del Africa del Sur, telegrafían diciendo que los colonos insurrectos de Colesberg y Stormberg ascienden á seis mil.

Los boers confiesan que en el último combate de Ladysmith sufrieron ciento treinticinco bajas entre muertos y heridos.

Comunican de Londres que en Johannesburg circulan rumores de que han llegado á Pretoria veinte cañones, introducidos de contrabando.

La Asamblea de Valladolid.

Acaba de celebrarse sesion preparatoria, eligiendo el Directorio de la «Union Nacional», que ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, el Sr. Paraiso; vocales, los Sres. Rico, Montes Sierra, Cruz, Ulano, Gonzalez del Valle, Muniesa, Martinez y Bermejo; secretario, el Sr. Alba; suplentes, señores Gutierrez, Sanchez de Arjona, Carbonell, Sol, Adaro, Diez, Nuñez, Rodriguez y Pon.

Esta tarde se celebrará sesion pública, y en ella se hará la eleccion definitiva de dichos señores, y se pronunciarán los discursos de clausura.

El corresponsal. Madrid 17 (7'30 noche).

Telegrafían de Valladolid diciendo que en la sesion secreta celebrada por la Asamblea, se ha notado la ausencia de significados representantes.

El Sr. Paraiso pronunció un discurso, exponiendo el espíritu de la Asamblea, y reseñando las bases aprobadas.

Su discurso fué acogido con entusiastas aplausos.

Por aclamacion, fué elegido presidente del Directorio de la «Union Nacional.»

El marqués de Lema. Madrid 17 (3'15 tarde.)

El marqués de Lema niega que haya presentado la dimision de su cargo de subsecretario de Gobernacion, noticia que todos los periódicos de la Corte publicaron hace pocos dias.

Algunos ministeriales dicen que lo único ocurrido fué que dicho señor ofreció su dimision al Gobierno para el caso en que tuviera que batirse con el exgobernador de Badajoz, Sr. Capriles.

A consecuencia de uno de

Representante. Madrid 17 (3'15 tarde.)

Se confirma que el marqués de Corvera será nombrado representante de España en Méjico.

Enferma régia. Madrid 17 (3'15 tarde.)

Telegrafían de Berlín diciendo que se encuentra enferma de mucha gravedad la madre de la emperatriz de Alemania.

Firma. Madrid 17 (3'15 tarde.)

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada Sr. Serrano. Ascendiendo á doce guardias marinas al grado inmediatamente superior.

Y ascendiendo tambien al Sr. Cosí á capitán de fragata en situacion de reserva.

Una explosion. Madrid 17 (3'15 tarde.)

Telegrafían de Turin diciendo que en Avigliano ha ocurrido una catástrofe.

Un almacén de dinamita hizo explosion, resultando muertas ocho personas y treintidos heridas.

En el Senado. Madrid 17 (7'30 noche.)

En la sesion celebrada hoy en el Senado se promovió un vivo incidente entre el presidente de la Cámara, general Martinez Campos y el conde de las Almenas.

Presentó este una proposicion, pidiendo que se castigaran las responsabilidades contraidas con motivo de la guerra.

El presidente se negó á que se discutiera la proposicion, fundándose en que era antirreglamentaria.

Negó el conde, cruzándose con tal motivo duras frases entre él y el presidente.

Por fin, la proposicion fué rechazada.

En el Congreso. Madrid 17 (7'30 noche.)

La sesion celebrada hoy en el Congreso ha tenido poco interés.

Lo único digno de citarse ha sido la aprobacion de la ley sobre accidentes del trabajo.

La ley de alcoholes. Madrid 17 (8 noche.)

Los diputados y senadores de las provincias alcoholeras han acordado combatir el proyecto de ley sobre alcoholes.

Las leyes provincial y municipal. Madrid 17 (8 noche.)

Los proyectos de reforma de las leyes provincial y municipal serán objeto de una enmienda que presentarán los diputados y senadores de las Provincias Vascongadas, manteniendo la organizacion foral.

Yankees á tiros. Madrid 17 (8 noche.)

Telegrafían de Nueva York diciendo que el exdiputado Tomson, que tuvo cuestiones con Scott durante la guerra con España, lo encontró ayer en un hotel de Kentucky.

Inmediatamente le emprendió á tiros con él, contestándole este y cruzándose entre ambos unos veinte disparos.

A consecuencia de uno de

Enfermos del estómago é intestinos.

PERLA ESTOMACAL DE R. FERNANDEZ MORENO Caja 10 reales. No contiene calmantes: sus componentes combaten directamente la causa de la enfermedad, y por su accion, los efectos (dolores y demás molestias) desaparecen á las pocas dosis. No hay que usar 10, 15, 20 ni 25 ejemplares: con dos cajas curan radicalmente los que padecan asedias, vómitos, diarreas, dispepsias, gastralgias, catarros crónicos y malas digestiones. Abre el apetito y nutre al débil. Por un real más se remite á todos puntos. Depósito: Madrid, Sacramento, 2, farmacia.

En Granada, FARMACIA MODERNA, Principe 10, y principales de España.

ellos, murió Scott. Dos espectadores resultaron heridos tambien. Rehabilitacion de Dreyfus. Madrid 17 (8 noche.)

Telegrafían de Paris diciendo que los dreyfusistas han empezado á hacer una campaña en favor del ex-desterrado de la isla del Diablo.

El presidente de la República, Mr. Loubet, ha recibido una exposicion en la que cuarenta y cinco firmas piden la rehabilitacion de Dreyfus.

Almodóbar. Se alquila una casa en sitio céntrico. Tiene buenos bajos, apropiado para cualquier industria ú oficinas. Darán razon, Escudo del Carmen, 16.

Se traspasa un establecimiento de comestibles en buen sitio. Informarán en el estanco de la Trinidad.

ALMONEDA de muebles y menaje de colegio. Solo por 8 dias. Angulo núm. 10.

Regaliz Pectoral L. B. ALQUITRAN. La superioridad de esta pasta sobre las otras pastillas ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Proció de la caja, 3 reales en todas las farmacias.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

Restaurant SPORT. El mejor y más surtido de todas las de su clase. Servicio permanente á la carta. Se sirven cubiertos á 2 ptas. Cenas á 1'50.

A domicilio á precios extraordinariamente económicos. Se realizan en esta casa 1.000 botellas de vinos finos del Reino y extranjeros con un 25 por 100 de rebaja. Piedra Santa 2 y Horno San Matias, 15.

Se desea una criada de buenos informes que sepa guisar. Callejon de las Campanas, núm. 11, darán razon.

A los propietarios y viticultores conviene leer el anuncio Viticultura Nueva, que insertamos en 4.ª plana.

Caridad. Implora la caridad de las personas piadosas una desgraciada familia que vive en la calle de Almazora baja, número 10.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. Compañía de zarzuela. Funcion para hoy 18 de Enero. 1.ª Sinfonia.

La zarzuela en 3 actos, LOS DIAMANTES DE LA CORONA. A las ocho en punto. Butacas, 2'00.—Entrada principal, 0'50.—Paraiso, 0'25.

DE LOS ALMACENES SAN JOSÉ. Es de gran interés para todas las familias conocer la forma en que esta casa distribuye las 4.000 pesetas que regala á sus compradores durante el año.

Todos los meses se da un regalo de 250 pesetas y uno de 1.000 pesetas en el sorteo de Navidad; como los talones que la casa reparte sirven para todo el año las familias que tengan el buen cálculo de hacer sus compras en principio de año tienen grandes probabilidades de conseguir varios regalos sin sacrificio ninguno, solo con hacer sus compras en esta casa, que es seguramente la que vende más barato.

A toda compra de 25 pesetas se acompaña un talon con cinco números que sirve para todos los sorteos de último de cada mes y el de Navidad, de la Loteria nacional. Los regalos se adjudican á los que tengan en estos talones el número á que correspondan el premio mayor de cada uno de los referidos sorteos.

Los géneros para el cómputo de los lotes son elegidos á gusto del agraciado. La forma seria que esta casa tiene para hacer la venta es la mejor garantía para el comprador.

La venta es exclusivamente al contado. El precio es seriamente fijo, lo mismo compra un niño que la persona más experimentada.

Dr. Arturo Perales, Catedrático de Enfermedades de la infancia. Consulta diaria de 2 á 4 de la tarde. ACERA DE DARRO, 24.

Dentista GONZALEZ VERA—Reyes Católicos, n.º 19.—Dentaduras desde 100 pesetas en adelante.

Se desea una criada de buenos informes que sepa guisar. Callejon de las Campanas, núm. 11, darán razon.

A los propietarios y viticultores conviene leer el anuncio Viticultura Nueva, que insertamos en 4.ª plana.

Caridad. Implora la caridad de las personas piadosas una desgraciada familia que vive en la calle de Almazora baja, número 10.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. Compañía de zarzuela. Funcion para hoy 18 de Enero. 1.ª Sinfonia.

La zarzuela en 3 actos, LOS DIAMANTES DE LA CORONA. A las ocho en punto. Butacas, 2'00.—Entrada principal, 0'50.—Paraiso, 0'25.

DE LOS ALMACENES SAN JOSÉ. Es de gran interés para todas las familias conocer la forma en que esta casa distribuye las 4.000 pesetas que regala á sus compradores durante el año.

Todos los meses se da un regalo de 250 pesetas y uno de 1.000 pesetas en el sorteo de Navidad; como los talones que la casa reparte sirven para todo el año las familias que tengan el buen cálculo de hacer sus compras en principio de año tienen grandes probabilidades de conseguir varios regalos sin sacrificio ninguno, solo con hacer sus compras en esta casa, que es seguramente la que vende más barato.

A toda compra de 25 pesetas se acompaña un talon con cinco números que sirve para todos los sorteos de último de cada mes y el de Navidad, de la Loteria nacional. Los regalos se adjudican á los que tengan en estos talones el número á que correspondan el premio mayor de cada uno de los referidos sorteos.

Los géneros para el cómputo de los lotes son elegidos á gusto del agraciado. La forma seria que esta casa tiene para hacer la venta es la mejor garantía para el comprador.

La venta es exclusivamente al contado. El precio es seriamente fijo, lo mismo compra un niño que la persona más experimentada.

Dr. Arturo Perales, Catedrático de Enfermedades de la infancia. Consulta diaria de 2 á 4 de la tarde. ACERA DE DARRO, 24.

Dentista GONZALEZ VERA—Reyes Católicos, n.º 19.—Dentaduras desde 100 pesetas en adelante.

Se desea una criada de buenos informes que sepa guisar. Callejon de las Campanas, núm. 11, darán razon.

A los propietarios y viticultores conviene leer el anuncio Viticultura Nueva, que insertamos en 4.ª plana.

Caridad. Implora la caridad de las personas piadosas una desgraciada familia que vive en la calle de Almazora baja, número 10.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. Compañía de zarzuela. Funcion para hoy 18 de Enero. 1.ª Sinfonia.

La zarzuela en 3 actos, LOS DIAMANTES DE LA CORONA. A las ocho en punto. Butacas, 2'00.—Entrada principal, 0'50.—Paraiso, 0'25.

se helgaban de ver la bizzarria y gallardia de Alabéz.

En llegando á la puerta de Elvira, halló cien caballeros que iban para su seguridad, todos muy bien armados; y en saliendo al campo arremetieron sus yeguas los moros, escaramuceando unos con otros, que era muy de ver. Pasaron todos juntos por delante de los miradores donde estaba el rey y la reina, y las damas, é hizo Alabéz arrodillar el caballo, y el bizzarro moro inclinó cuanto pudo la cabeza, haciendo grande acatamiento. Fuele correspondido por todos, y acercándose á D. Manuel Ponce de Leon, le dijo: «Por cierto, cristiano caballero, que da tanto contento vuestro talle, que se echa de ver bien ser vuestro valor mucho, y tengo gran gozo en que mi ventura me haya traído á verme con vos; y si la fortuna me fuese tan favorable, que alcanzase de vos la deseada victoria, me tendria por el caballero más dichoso del mundo; y si el hado triste y mi mala suerte me tiene determinado que quede cautivo ó muera á vuestras manos, lo tendré á feliz dicha: y si es voluntad vuestra decidme el nombre que tenéis, lo tendré en muy alto, porque sepa de quién alcanza gloria ó muerte.» El valiente

pezara en aquel momento.

Fué muy de ver en esta hora ir el caballo de Alabéz al de D. Manuel, las crines erizadas, y con una furia extraña empezó á morder y tirar coces, y se trabó una escaramuza entre los dos caballos, que causaba risa al rey y á las damas, y se admiraban de ver al fortaleza de los dos caballos, aunque el del moro llevaba lo mejor, porque estaba enseñado en aquello. Los dos valientes guerreros continuaban su batalla, aunque con notable daño de Malique Alabéz, porque estuvo á pique de rendirse, mas favorecióle la fortuna en este modo. D. Manuel habia dejado gran trecho de donde peleaban á ochenta caballeros que traia para su guarda, y viendo que duraba tanto la escaramuza, se acercaron á los guerreros para ver el estado de la batalla. Los cien moros que eran de la guarda de Alabéz, como vieron venir aquel lucido escuadron de cristianos, y tan bien alistados, se recelaron, y mas cuando los vieron acercar tanto: entonces espoleando sus yeguas, arremetieron contra los cristianos con gran algazara. Los cristianos entendiendo que era traicion, por guardar á su señor, les salieron al encuentro, y entre todos

jedad de su caballo, por estar tan sudado y cansado, se apeó de él con ligereza extraña, y cubierto con su escudo puso mano á su espada, y con ánimo belicoso se fué para el valiente moro, el cual como le vió á pié, se maravilló mucho, y confirmó ser de animoso corazon; mas por no ser reputado de villano, se apeó y se fué para D. Manuel, fiado en su gran fuerza y valor, cubierto con su adarga, y un alfanje de Marruecos en la mano, y comenzó á dar tan grandes golpes, que D. Manuel sentia bien la fuerza de su brazo. No se descuidaba Don Manuel en herir á su contrario, y en defenderse de él, y era de tal la suerte que no se juntaban vez que el moro no saliese herido, por ser mucha la destreza y fortaleza de D. Manuel, por la mucha experiencia que tenia en las escaramuzas, como quien cada dia se veia en ellas. Y aunque el gallardo moro procuraba herir á D. Manuel, no podia, por hallarse siempre muy bien adargado, y en lugar de herir, salia herido en cada entrada que hacia. A esta causa estaba maltratado, y con muchas heridas, y muy cansado, y desagrado, pero no por esto dejaba el valeroso moro de batallar, y mostrar tanto esfuerzo como si em-

D. Manuel Ponce de Leon escuchó las comedidas razones del caballero moro, y por satisfacerle, le dijo: «Noble moro, cualquiera que vos seais, vuestro cortesano y discreto término merece mucho, y por complaceros os lo diré. A mi me llaman D. Manuel Ponce de Leon, profesor de mi divisa; y pues ya sabeis mi nombre, si gustais decirme el vuestro me holgaré de saberlo.» «No seria término de caballero, dijo el moro, negar una petición tan justa: yo me llamo Malique Alabéz, soy de linaje de reyes, no será menosprecio vuestro, el escaramuzar conmigo; y pues sabeis quien soy, y yo quien vos, empecemos nuestra escaramuza.» En diciendo esto, revolviendo los caballos, se acometieron con tanta furia, que parecia haberse juntado dos peñascos. Juntos, pues, los dos valerosos caballeros, se daban tan recios y desafortados golpes y botes de lanza, que causaban admiracion. No fueron bastantes los finos escudos, para que resistiesen la gran violencia de la fuerza con que con las lanzas se acometieron, porque ambos fueron falseados; y tornándose á revolver los veloces caballos, con vueltas muy gallardas, proseguian su escaramuza el uno contra el otro. Grande era el con-

VINO DE VIAL LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA Alimento fisiológico completo Anemia - Convalecencia Fértilidad de las fuerzas - Languidez - Inapetencia

"The Studio" Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones. Es de todas las que se dedican a las Bellas Artes la de mayor circulación del mundo entero.

Impotencia, Debilidad genital, Espermatorrea y Esterilidad. Curación rápida con la renombrada Pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos.

VITICULTURA NUEVA ó LOS Nuevos híbridos productores directos resistentes a la Filoxera y a las enfermedades criptogámicas sin necesidad de injertarlos ni tratamiento alguno.

SOCIEDAD VITÍCOLA para facilitar la reconstrucción de los viñedos por los nuevos híbridos productores directos. 32, Tantarantana, 32.-BARCELONA.

Pídate: La Viticultura Nueva ó los Nuevos Híbridos Productores Directos resistentes a las enfermedades destructoras de la uva. Obra con grabados, por EUGENIO GERMÁN.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Acera de la Virgen, 40.-Granada. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, obrero de labores, clases pasivas y créditos contra el Estado.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

EMULSION NADAL de aceite de hígado de bacalao con glicerofosfatos y hipofosfitos de cal y sosa. Es la mejor. Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, la Tisis, Escrófulas, Raquitismo y la Debilidad, etc.

El Anuario de la Exportación 1900.-AÑO 3.º ¡Acaba de publicarse! La gran información que contiene este Anuario, hace indispensable su adquisición.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

CHOCOLATES y CAFÉS COMPANIA COLONIAL TAPIOCA - THES VEINTICINCO RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Seguros Marítimos. Sociedad de Seguros de Hamburgo, desea representantes bien relacionados. Ofertas bajo F. M. 100 a la Annoncen Exped. de J. W. Basedow, Hamburgo.

PAPEL FAYARD Y BLAYN Especial para curar IRRITACIONES del PÉCHO, RESFRIADOS, DOLORS REUMÁTICOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS - Topos accionados contra los CALLOS, OJOS de POLLO. - Se halla en todas las Farmacias.

ABONOS. Amadeo Cros. Princesa, 21.-Barcelona. FÁBRICA EN BADALONA de productos químicos para la Industria y Agricultura.

INIMITABLE Agua de Azahar MARCA LA GIRALDA para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Morhuol Creosotado De GIAPOTEAUT Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morhuol; poderoso microbicida.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

TOS FERINA. So cura rápidamente con la EMBROCACION de Gonzalez Perales. Farmacia de S. G. Granada. FRASCO 4 pes.

Fajas higiénicas especiales para reducir y corregir toda clase de enfermedades y descompos del vientro. - Últimos adelantos en la construcción de corsés.

Importante. A todos inculca saber que con motivo de la gran aceptación que tienen los exquisitos CHOCOLATES de la verdadera marca LAS CALATRAVAS, de la Compañía Nacional, de Madrid, otros fabricantes están haciendo muchas imitaciones.

Las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No toman el uso ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc.

EL DOLOR DE CABEZA

Neuralgias, jaquecas, gastralgias, reumatismos articulares, retortijones uterinos, etc. Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la Hemiserrulina del Dr. Caldeiro.

Y D. Manuel fué a remediar, y revolviendo con grande presteza al lado izquierdo, le hirió de una lanzada, sin hacer resistencia la fina cota, porque el temple de los hierros de la lanza de Alabéz era extremado.

se trabó una brava escaramuza y sangrienta batalla. Peleaban valientemente, dándose terribles heridas, tanto que había por el suelo muchos cuerpos sin almas.

Alabéz que con estas mercedes alcanzará la victoria. Despidióse con esto de la reina, y al partirse miró a su señora Cobayda, y la vió muy triste; y llegando a su casa, mandó ensillar el potro rucio, que su primo el alcaide de los Velez le había enviado.